

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

El Día  
Espías en Puno

NOTICIAS FALSAS

Comentarios erróneos

Las noticias trasmisidas de Puno a la prensa de Lima, por correos y telegramas anónimos y oficiales, deben tener su origen, no en el deseo de lanzar un simple cañón para distraer a los desocupados, sino más bien en la acción preventiva de sembrar la desconfianza y los recelos en la vecina República del Perú, respecto de Bolivia.

Desde que este país ha ingresado a una vida normal de trabajo, contrastando con los desórdenes que a diario se producen en los Estados de esta parte de la América, ya en el pueblo ya en lo institucionales o en la administración, por las frecuentes crisis ministeriales, no se desperdicia medio de hablar de Bolivia: «Es que adquiere cuatro rifles?» Se apura el comentario, se echa a los cuatro vientos la noticia, como si fuera una novedad ejercitarse el derecho de propia conservación, comprando unos cuantos fusiles extrictamente necesarios, para cimentar el orden público.

Con los países vecinos no pasa lo mismo: adquiere Chile 2 grandes acorazados q' no teme a nadie, que demanda inmensos gastos de mantenimiento, en relación a los recursos mercados del fisco chileno, escasean los comentarios o no llama la atención la noticia.

La Argentina hace igual cosa, y tampoco se ocupa la prensa, ni es motivo de discusión internacional.

Però basta que Bolivia, movilice dentro de su régimen enteramente interno, un pelotón de milicias o se contrate una misión extranjera que instruya sus soldados, para que vean esa actitud pacífica y de trabajo, disposiciones militares, sin que escaseen por supuesto noticias curiosas como la que trasmisita un corresponsal telegráfico, anunciando que pernoctan espías bolivianos en el puerto de Puno, todo, con el preconcebido fin de pintar a Bolivia, como a la Nación que se apresta a la guerra.....

Es muy sugestiva esa observación errónea q' se hace de este país en el extranjero. Y la visión es tan mala, que parece que esos inquisidores, dedicaron un solo ojo a este escenario de lucha, de orden, de orden sobre todo.

A esos hombres que tienen la impresión luctuosa de las querellas sangrientas mexicanas, de los destierros ecuatorianos, de las famosas crisis ministeriales, que son la manifestación de los grandes aflojamientos del resorte administrativo y la falta de popularidad de los gobernantes, llaman indudablemente la atención, ver en Bolivia, un orden admirable en todas sus instituciones, para suponer que dentro de esa grandeza relativa, con un experto estadista y militar a su cabeza, no puede estar quieto una nación, en cuanto se trata de las relaciones internacionales.

Y, nada más erróneo. Después de nuestra tormenta de vida republicana, la experiencia no ha demostrado que quedados nuestros pleitos de fronteras, tenemos que entrarnos de lleno a la faena, cuando el himno al trabajo, sin cordarnos para nada de la contienda, mucho menos de la guerra.

Lo que nos extraña sobremanera es que, tanto en la prensa de Chile, como en la del Perú, se acepte esa propaganda insidiosa contra la pacífica Bolivia, al extremo de señalárnosla como a autora de la inquietud internacional en

Pacífico, que se ocupa de establecer planes militares o sedecia a la tarea de enviar esas al Perú. Estas noticias y comentaristas que no solo se apartan de la verdad, sino que

tienen sus tonos ridículos tiznados en una mala paleta, tienen el fin de hacer sombra a Bolivia, sin motivo que justifique esa actitud inexplicable a la vez que delicada.

Creemos que tiene derecho Bolivia, a reclamar de sus vecinos más seriedad y mayor sinceridad.

dar las personas y bienes de los ciudadanos yanquis.

El gobierno ha desmentido oficialmente esas versiones; no obstante que el contralmirante americano Mr. Fletcher se encuentra de guardia estacionado con su flota en aguas mexicanas y ejerce una supervigilancia y espionaje odiosos, trasmitiendo al gobierno de la Unión, los mínimos detalles de los hechos sanguinarios que acontecen en el país.

esa. Dijo estar muy contento que las simpatías amistosas de Francia hacia Inglaterra hayan encontrado una ocasión propicia para manifestarse de nuevo.

FRANCIA

Impuestos sobre herencias

La ley electoral

París 19.—El ministro de hacienda M. Cailloux declaró ante la comisión respectiva del honorable senado que es necesario que los miembros de dicha comisión sostengan el proyecto de ley que crea impuestos progresivos sobre herencias indirectas, que en breve presentará el Ejecutivo a la consideración de dicha cámara.

Londres 19.—Su Majestad Jorge V telegrafió al presidente de la república francesa M. Raymond Poincaré, agradeciéndole por la cordial acogida que dispuso a la flota inglesa a su arribo al puerto de Tolón.

Incluso a la vez en dicho parte se manifieste al pueblo francés sus sinceros agradecimientos por las múltiples manifestaciones de aprecio; con los que hicieron grata la permanencia de los marinos ingleses en Tolón.

Concluye Jorge V manifestando que ha producido viva satisfacción en el Reino Unido esta elocente demostración, que constituye una nueva prueba de las cordiales relaciones internacionales que felizmente existen entre ambos países, y hace votos porque ellas perduren.

M. Poincaré ha contestado afectuosamente al monarca británico interpretando los sentimientos de la nación francesa.

París 19.—El jefe del gabinete y ministro de relaciones exteriores M. Doumergue, prometió pedir al Senado la aprobación de la futura ley de reforma electoral enviada por el Ejecutivo; caso contrario procuraría buscar una transacción satisfactoria a la comisión senatorial del ramo, dando paso a algunas modificaciones de carácter secundario.

La elección municipal de Oruro

Oruro, diciembre 17 de 1913  
Señores Redactores de «El Comercio de Bolivia».

La Paz.

Señor.  
Se hace preciso hablar ante el público sensato, de las últimas elecciones municipales verificadas en esta ciudad, ya q' «La Nación», órgano personalista, si los hay, se propone falsear la verdad de los hechos.

El despecho ha sido siempre malo consejera; he ahí la causa de las torpes disculpas que exhala en su impotencia, el diminuto círculo que en la última elección de diputados habría adquirido personalidad política (!).

La elección del domingo ha sido presenciada y juzgada por el elemento imparcial y extranjero, como una de las más libres y ordenadas.

Para el triunfo de la lista doctrinaria no ha habido otra imposición que la de los merecimientos de los distinguidos caballeros que sostuvieron su candidatura por resolución del legítimo Directorio del Partido Liberal, única autoridad competente para hacer estas designaciones, dentro de la disciplina de los partidos políticos organizados.

Esos merecimientos, oportunamente exhibidos en las series columnas de «La Prensa» de esta ciudad, no han podido ser desconocidas ni contradichas; búsquese en ellos la causa principal del triunfo del domingo último, pues un pueblo independiente y pacífico como el de Oruro, sabe discernir con seriedad y no se dejará engañar tan miserablemente como en la elección de diputados, a que con tanta insistencia importuna se refieren los derrotados de la justa municipal.

Ni como concebir que Oruro no hubiese sabido distinguir entre sus buenos hijos y cuatro jóvenes presuntivos, que todavía no han aprendido el manejo de la cosa pública?

Se le ha engañado ya en mayo de 1912, con una elección obreptiva de congresales, que no dan señales de vida en el parlamento. Enorgullece de ello, pero no lo decanten, porque es contra producente.

Que han habido fraudes? y porque no lo comprueban ante los tribunales; porque no lo han documentado en el acto mismo? Por miedo, o por ineptitud?

Y donde estuvo esa juventud el domingo de elecciones que no se presentó en la plaza a hacer valer sus derechos, a mostrar su cacareada personalidad?

Al estampar el sustantivo juventud, ciertamente que no nos referimos a varias personas sensatas que bien pudieran acompañar por deferencia personal a los candidatos de la lista descontenta, sino a los que han promovido la sesión por resentimiento y vanidad personal, sin poder sostenerlo en la correcta lid democrática.

La corrección de la conducta prefectural está amparada por el juicio de la gente sensata y del elemento extranjero. La censura del despacho no lo alcanza. El señor Díez de Medina puede ahora entregarse de lleno a procurar el progreso de Oruro ya que cuenta con la colaboración decidida de una municipalidad seria ilustrada y activa.

Z. C. O.

reno, Ramírez Domingo, el señor Ministro y el H. Ugarte, quien hizo una larga exposición, impugnando la constitucionalidad y el carácter atentatorio del artículo en debate, fué aprobado por votación nominal.

Votaron por la fórmula SI los HH. Anaya, Aramayo E., Aramayo del Río, Ascarzurrun, Avilés, Ayala, Caballero, Calderón, Careaga, Castillo, Céspedes, Echeverría, Correa, Lea Plaza, León, Laredo, Echazu, Avilés, Arce Esteban, Mo-

La Paz, sábado 20 de diciembre de 1913

Nº 3,969

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

## CRISIS FINANCIERA

Constantinopla 19.—La situación financiera del Imperio es desesperante. La banca se viene encima y el gobierno aterrorizado no entra en otro recurso que ciertas medidas extraordinarias, que violentarán más al país, ya bastante azotado por las guerras y las imposiciones.

El recurso del empréstito exterior se da por fracasado una vez que las grandes potencias financieras como Francia han declarado que no proporcionarán la colocación de préstamos externos que no armonicen con la política internacional del estado.

Revolución monárquista Los sediciosos son rechazados

Río Janeiro 19.—Comunicaciones recibidas de Fortaleza, ciudad de cerca de 50,000 habitantes, capital de Ceará, hacen saber que allí estalló un movimiento realista encabezado por Juazeiro que proclama la monarquía en medio del entusiasmo popular más desenfrenado.

Enarbola la bandera realista los revoltosos intentaron apoderarse de la vecina ciudad

de Barbata, siendo rechazados. Pero no por esto se desanimaron, sino que se dirigieron a Missambela, que atacaron y tomaron momentáneamente, pues a poco fueron rechazados de nuevo por las fuerzas policiales destacadas de Fortaleza.

Se da por fracasado el movimiento, pero no totalmente extinguido por mas que se haya restablecido el orden.

## PERU

## Crisis ministerial absoluta

Aislamiento presidencial

## Otras noticias

Lima, 19.—Los civilistas q' hasta hace poco colaboraban al gobierno del Sr. Billinghurst han resuelto distanciarse. Por esté y otros motivos la crisis ministerial no tiene trazas de solucionarse.

Y aunque «El Comercio» se afana en desmentir el vacío que los partidos hacen en torno del Presidente señor Billinghurst, los hechos se encargan de confirmar ese aislamiento. La crisis gubernamental parece absoluta con grave perjuicio de la administración pública, pero tal vez en provecho de una buena política.

Todos los partidos políticos y hombres de influencia y valimiento le han retirado su apoyo al presidente, que es acompañado solo por D. Carlos Paz Soldan, propietario del diario vespertino «La Nación». A este diario le hace compañía el diario «El Comercio». Pero esto no es bantante.

La renuncia de D. Felipe Pardo de la plenipotencia en

Buenos Aires, asegúrase que obedece á motivos de política interna. Así mismo se asevera que la plenipotencia en Bolivia, permanece en acefalía por las mismas razones, ó sea, porque el gobierno no encuentra hombres que acepten del señor Billinghurst la representación de su patria a pesar de tratar de cancelarlas de tan importante para el Perú, como las de Buenos Aires y La Paz.

El conflicto para el presidente es grave: O renuncia su alto cargo o modifica radicalmente su política.

Otro de los síntomas de la crisis de la política presidencial es la renuncia colectiva que ha presentado la Municipalidad de Lima, renuncia que ha sido aceptada. Mientras se nombró á los nuevos concejales, el servicio urbano sufrió también graves perjuicios.

Ha llegado á esta capital el señor Alberto Gutiérrez, Plenipotenciario de Bolivia en el Ecuador y Colombia.

## ECUADOR

## Agitación de partidos

Guayaquil 19.—Los partidos se hallan alarmadísimos a consecuencia de haberse propagado insistentes rumores de disolución del Congreso, lo que importaría que Plaza asumiera la dictadura, en vista de los visibles progresos de la revolución encabezada por Fausto Alfaro.

Agitación de partidos

Exposición de San Francisco

Berlin 19.—La comisión nombrada por los industriales y alto comercio de esta capital para que seleccione los productos naturales y manufacturados del país, y organice a la vez la representación alemana

que debe concurrir a la exposición de San Francisco de California, ha declarado inconsulta e imprudente la tarea de continuar los preparativos del caso sin contar con el apoyo financiero del gobierno.

En vista de esta declaración creíce muy difícil q' el imperio Germánico se haga representar en el indicado torneo mundial.

MEJICO

Relaciones con N. América

Méjico 19.—Los diarios de la localidad en sus ediciones de hoy, han propagado la noticia de que el general Huerta ha enviado una nueva nota al presidente yanqui Mr. Wilson, protestando de la protección armada que se ejerce en su país so pretexto de resguardar

18<sup>a</sup> Sesión extraordinaria del día 19 de diciembre de 1913.

Presidencia del H. Sr. Juan M. Saracho,

Primer Vicepresidente de la República.

Con el quórum legal, se instaló la sesión a horas 9.30 a.m.

ACTA

Sin observación fué aprobada la correspondiente a la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado. Al archivo.

Oficio de la Secretaría del H. Senado Nacional, devolviendo aprobado en revisión el proyecto referente a la uniformización bancaria. Al Ejecutivo.

ORDEN DEL DÍA

Consideración del proyecto N° 12 del Ejecutivo, referente a establecer un estanco de tabacos en la República, con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda doctor Castro Rojas. En detalle.

Artículo 1º.—El H. Ejecutivo pidió que se vote nominalmente el proyecto de sustitución del H. Saavedra, el que fué negado por 39 contra 8, habiéndose aprobado el proyecto original.

Artículo 2º.—El H. Tamayo, pidió que uno de los miembros de la H. Comisión de Hacienda informara a cerca del precio de compra del tabaco en plaza.

El H. Manuel Aramayo manifestó q' los precios eran de 28, 30 y 32 Bs. los mismos q' el señor Ministro ya los había indicado el día de ayer.

El H. Lea Plaza propuso una adición al artículo 2º en el sentido q' el Ejecutivo fije el precio de compra por el término de tres años y después se deje a la ley de la oferta y de la demanda.

Habiendo terciado además en el debate los H. H. Costas, Salinas Zenón, Elío, Saavedra, Reyes Ortiz, Laradenz, Echazu, Avilés, Arce Esteban, Mo-

blichen en el legajo de Proyectos e Informes.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 18<sup>a</sup> extraordinaria del día 19 de diciembre de 1913.

Presidencia del H. Atiliano Aparicio.

Se instaló la sesión a horas 2 p. m. con el quórum legal.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado. Al archivo.

Oficio de la Secretaría del H. Senado Nacional, devolviendo aprobado en revisión el proyecto referente a la uniformización bancaria. Al Ejecutivo.

ORDEN DEL DÍA

Consideración del proyecto N° 12 del Ejecutivo, referente a establecer un estanco de tabacos en la República, con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda doctor Castro Rojas. En detalle.

Artículo 1º.—El H. Saavedra, pidió que uno de los miembros de la H. Comisión de Hacienda informara a cerca del precio de compra del tabaco en plaza.

El H. Manuel Aramayo manifestó q' los precios eran de 28, 30 y 32 Bs. los mismos q' el señor Ministro ya los había indicado el día de ayer.

El H. Lea Plaza propuso una adición al artículo 2º en el sentido q' el Ejecutivo fije el precio de compra por el término de tres años y después se deje a la ley de la oferta y de la demanda.

Habiendo terciado además en el debate los H. H. Costas, Salinas Zenón, Elío, Saavedra, Reyes Ortiz, Laradenz, Echazu, Avilés, Arce Esteban, Mo-

reno, Ramírez Domingo, el señor Ministro y el H. Ugarte, quien hizo una larga exposición, impugnando la constitucionalidad y el carácter atentatorio del artículo en debate, fué aprobado por votación nominal.

Votaron por la fórmula SI los HH. Anaya, Aramayo E., Aramayo del Río, Ascarzurrun, Avilés, Ayala, Caballero, Calderón, Careaga, Castillo, Céspedes, Echeverría, Correa, Lea Plaza, León, Laredo, Echazu, Avilés, Arce Esteban, Mo-



# INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos  
de la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA,  
Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de  
Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:  
Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estenotipia, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho International, Régimen Aduanero, Legislación Censular y Algebría financiera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de

1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.

—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales. —INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen. —VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes. —«Contabilidad Comercial», «Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicada a los Excmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y «Aritmética Práctica Contable», todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una. —Estas obras se venden en esta Imprenta. —Pidan prospectos e índices. —Víctor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular. —José Paz Molina, Profesor y Secretario. —SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Parroquia Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

**Aviso**—La Superior del Colegio de los Sagrados Corazones, pone en conocimiento de los padres de familia y apoderados que desde el 15 del presente mes queda abierto el libro de matrículas debiendo cerrarse el 31 del mismo.

La Paz, 13 de diciembre de 1913.

15 v. 3,963

**CUARTOS AMUEBLADOS.** con pensión o sin ella.

Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo. Arequipa. 1 m. N. 1°.

## Remate de muebles

EN LA

## Legación Británica

Calle Pichincha N° 21. El día domingo 21 de diciembre remataré todos los hermosos muebles pertenecientes a la Legación Británica, consistiendo en comedor, sala, dormitorio, etc. El remate principiará a las 2 p. m.

SIMÓN BOHEM,  
Martillero.  
7 v. 3964.

15 v. 3,963

## Aviso al Público

Se previene a todos los deudores o los que tengan obligaciones pendientes en favor de la casa quiebra Gerdes Kommer y C°, se sirvan arreglar sus cuentas con los suscritos Sindicos, a la brevedad posible, bajo la pena de no quedar descargados de ellas si pagaren a otra persona.

Así mismo se previene a todos los que tengan en su poder bienes, pertenecientes a los mencionados comerciantes quebrados, los manifiesten al Juez Comisario, Señor Aurelio Calderón, o a los suscritos, pena de ser considerados cómplices de la quiebra a los que no lo hicieren.

Además se suplica tomen nota, que por parte de los suscritos Sindicos queda autorizado para aceptar dinero y cancelar documentos, el Señor Julio E. Portal, como cobrador, siendo él, el único facultado para esto.

La Paz, 1º. de Diciembre de 1913.

Juan Pinget

Mariano Aguttre

Sindicos de la quiebra de Gerdes, Kommer y C°.

15 v. 3954.

**Aviso Judicial.**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la provincia de Larecaja etc.

Por auto de 26 de noviembre último, ha señalado para el día 29 de los corrientes a horas 3 p. m. para el remate de las propiedades siguientes:

La finca Anillaya, cita en la jurisdicción del cantón Quiabaya, por la base de bolivianos 12,000. Id. Choro de Quiabaya, ubicada en la jurisdicción de esta ciudad, por la base de su tazación pericial de Bs. 4,200. Id. la finca Colaña, id. de esta comprensión por la base de su tazación catastral de Bs. 3,500.

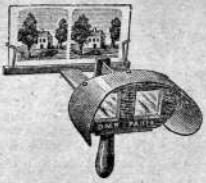
Todas propias del que fué señor Alfredo Gavilano, por ejecución que siguen a los herederos de aquél, los señores Harrison y Böttinger, cobrando cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden ocupar el día y hora señalados a la oficina del suscripto.

Sorata diciembre, 1º de 1913.

1 m. D. 5.

**SE NECESITA.**—Dos o tres habitaciones en alquiler. En esta Imprenta se dará ra-



## NUEVO ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRÁFICOS DE Julio Cordero LAPAZ-BOLIVIA

Calle Ayacucho N° 74 y 76.  
Talleres fotográficos Ayacucho N° 68

## UNICO AGENTE DE Lumière y Jouglal, París

Acabo de recibir una partida de placas, papeles, películas, productos químicos fotográficos.

Placas LUMIERE & JOUGLA EXTRA RÁPIDAS emulsión especial para Bolivia. TAMAÑOS: c.m. 4 x 5 4 1/2 x 6, 6 1/2 x 9, 4 1/2 x 10, 6 x 9, 6 x 13, 9 x 12, 9 x 14, 9 x 18, 13 x 18, 10 x 15, 18 x 24, 24 x 30. PULGADAS: 3 1/4 x 4 1/4, 4 x 5, 7 x 10.

Películas de los mismos tamaños.

Papel Citrato LUMIERE & JOUGLA de los mismos tamaños y postales.

Papel Actinos de los mismos tamaños y postales.

Papel Bromuro F. porcelana de los mismos tamaños y postales.

Papel Radios de los mismos tamaños y postales.

Novedad papel Automático Viraje a la sal común y fijado al hiposulfito de soda especial para amateur.

Papel para ampliaciones al Bromuro A. y F. 10 metros de largo por 60 centímetros de ancho.

Papel citrato para ampliaciones solares, tamaños 50 x 60 c.m.

Revelador Diamedofenol LUMIERE adoptado para placas y papeles al desarrollo.

Viro fijador LUMIERE para todos los papeles al cristal.

Fijadores Lumière, eliminadores Lumière, Matol Hidroquinon, Sulfaciamonio de Amonio, Carbonato de Potasa, Carbonato de Soda, Sulfito de Soda, Hiposulfito de Soda, Cloro Platino de Potasa, Cloruro de Oro.

EQUIPOS completos en máquinas fotográficas para profesionales y turistas: Un gran surtido de estuches para rotores e iluminaciones para fotominiaturas de alta novedad, un completo surtido de accesorios y materiales para el arte.

**PIDA USTED**, todo lo que se relaciona a la fotografía será usted, atendido a precios muy bajos y con descuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jouglal y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María Lapierre y Cia.; Zeizz y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi y Cia., Milan; Capelli Milán.

EN VENTA.—Puertas y ventanas usadas en la calle América N° 22. 3903

## Compra

Se necesita uno o dos animales de silla, nuevos en el Taller Tipográfico de José Miguel Gamarrá.

5 v. 3964.

## Roberto Zapata

ABOGADO  
Bufete: Yanacocha 71 altos 1 m. D. 14.

J. Arturo Eduardo

ABOGADO  
Asuntos judiciales y administrativos

Atención personal y esmerada Estudio Socobaya 69 1. m. N. 41.

Julin J. Eyzaguirre

Y  
Rafael Salvatierra

ABOGADOS Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 96, [altos].

Teléfono N.º 30. Casilla de correo N.º 17.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO Consultas: de 1 a 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha N° 59.—Corre casilla N° 147

Carpintería Y

Evanistería Moderna

De Rómulo Guachalla

En este acreditado taller se trabaja toda clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contratos de puertas y ventanas y de todo lo concerniente al ramo, recomendando esmero y cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88.

La Paz, 9 de diciembre de 1913.

15 v. 3960

SE NECESITA.—Dos o tres habitaciones en alquiler. En esta Imprenta se dará ra-

## FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS LEVY y Massé

A la entrada del Malecon de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos

a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY y MASSÉ

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

## NUEVA FERRETERIA

## DE José Martoell e hijo

Importación directa de toda clase de Ferretería

## ESPECIALIDAD

en herramientas finas para Artesanos

Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109. Casilla correo No. 403

TELEFONO N.º 251. CABLE "MASTORELL"

Code 5th. Edición A. B. C.

6 m. O. 15

## Dr. José Tapia D.

SE NECESITA.—Un depósito, diríjase a la corona de Oro. 6 v. 3958

## Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. a 4 p. m.

Ilumani N.º 12, al lado de correo.

P. M.

6 v. 3958

EN ARRIENDO.—Un depósito en altos y bajas, taciones amuebladas, por precio módico, en la Calle Suárez N.º 105.

La Paz, 12 de diciembre de 1913.

8 v. 3964.

## E. LUNA O. h.

Cirujano-Dentista

Escuela Dental

Calle Comercio N.º 22.

## MATADERO PÚBLICO.

Haciendo el II Concejo Municipal concedido, prorrrogar el término para la inauguración del Matadero público, por no haberse podido concluir el edificio que se construye; se pone en conocimiento de los matarifes de la ciudad, que oportunamente se dará aviso de la fecha de su inauguración; debiendo, entre tanto pagar el impuesto municipal sobre el corambe y ganado lanar y porcino al contratista Vicente Fabiani en la forma acostumbrada hasta la fecha.

La Paz, 11 de diciembre de 1913.

15 v. 3,962.

EL INTENDENTE MUNICIPAL.

## SE NECESITA.

Los servicios de un pongo. Se paga saldo anticipado, por año o semestre.

Dirigirse a esta Imprenta.

## EN ALQUILER.

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler una casa quinta, con o sin muebles, situada en la región de Sopocachi en la propiedad Los Molinos, tiene toda clase de comodidades estando a la media cuadra la línea del tranvía, tiene terrenos de sembrado y abundante agua propia referencias en el Parque General Pando o en la misma chaucha Los Molinos. Se presta a familia extranjera.

La Paz, 17 de diciembre de 1913.

4 v. 3,967.

## EN VENTA DOS PIANOS.

Nuevos de Consierio.

Parque Riosinho N.º 17

1 m. D. 19.

15 v. 3,968.

## SE NECESITA.

En el Bataillón "Loas" 4º de Línea, un cocinero de tropa, se paga buen sueldo.

Para tratar dirigirse al Cuartel del Batallón o a la calle Juin N.º 31.

1 m. 3,969.

## SE NECESITA.

En el Bataillón "Loas" 4º de Línea, un cocinero de tropa, se paga buen sueldo.

Para tratar dirigirse al Cuartel del Batallón o a la calle Juin N.º 31.

1 m. 3,969.

# El arbitraje no conserva la paz

**Palabras de don Marcial Martínez à Mr. Roosevelt**

Este distinguido escritor chileno, hablando del arbitraje, califica de quimera y aconseja el arreglo directo, la conciliación.

He aquí, como discurre sobre este interesante tema.

Otro punto, que quiero tratar brevemente, es el arbitraje internacional. Mi manera de pensar, sólidamente sentada en mi mente, acerca de ese complejo asunto, es: "Pienso q' la muy antigua idea, q' tiene una recurrencia extraordinaria en la época presente, de la paz universal, es una bella ilusión y una noble quimera, que se presta a peligrosos sofismas. Sin embargo, no debe en manera alguna desalentarse á aquellas almas generosas, que gastan su actividad y que emplean laudables esfuerzos en difundir las doctrinas pacifistas, porque algo puede alcanzarse con esa tenaz propaganda, ya sea evitando conflictos por asuntos de poco momento, ya aplazando, y quizá neutralizando, los grandes choques, o por lo menos, reduciendo su esfera de acción. Es profundamente sensible que la noble predica pacifista haya engendrado la paz armada, que es la característica de la época actual, só color de hacer alarde de una paz hipócrita, produciendo de este modo la más atroz de las calamidades, que hoy en día asfixian á la humanidad."

Yo mismo hago lo que puedo para mantener esa propaganda, de que están encargados muchos hombres de gran valía intelectual y moral.

En lo que tengo ideas perfectamente fijas es en que el arbitraje no es el remedio adecuado á la conservación de la paz. Estudios detenidos y observaciones muy agudas me han convencido, de mucho tiempo atrás, que ese temperamento adolece de numerosos y graves defectos. No es este el momento de desarrollar esas ideas; lo que aconsejo, y lo que deseo que los hombres distinguidos, que se ocupan de recomendar el arbitraje, acojan con favor, es que se dediquen todos los anhelos á qualificar la idea de los arreglos directos, de la conciliación, de la transacción, de las soluciones fraternales. Esta es la gran fórmula de la amistad, y, por consiguiente de la paz internacional. Un arreglo no dejá nunca amarguras en pos de sí, al paso que una sentencia adversa deposita hiel en el alma del vencido. Dentro de esta fórmula cabe la intervención de las potencias amigas, por medio de los buenos oficios.

Podría apoyar mi manera de pensar en reiterados ejemplos; pero, sin salir de Chile, aseguro que habría podido llegar este país si solucionar justas, haciendo la cuarta parte de los sacrificios, que le han impuesto los arbitrajes.

Excusado es decir que, si se agotasen todos los empeños amistosos, si no quedase más que la última "ratio regum", preferir mil veces el arbitraje á la guerra.

Para terminar, Mr. Roosevelt, afirmó ante usted que los chilenos tenemos perfecto co-

nocimiento de la colossal grandeza actual de los Estados Unidos y nos alumbran una clara visión de sus portentosos destinos.

Lo que falta por hacer, entre esa poderosa nación y las repúblicas sudamericanas, vendrá por si solo. Las simpatías, el trato leal y honrado, la proximidad, la intimidad tan estrecha como sea posible entre los hombres dirigentes de estos pueblos, los intereses reciprocos bien entendidos harán que el entente político y económico "so fará da se" (co-piando la expresión célebre del economista italiano Maglino).

No hay que apelar á las mediadas artificiales, porque ellas son siempre frágiles y muchas veces contraproducentes. Hay que dejar libre el juego de las leyes naturales del progreso humano.

Puede usted, Mr. Roosevelt, asegurar á sus conciudadanos que Chile ama á los Estados Unidos y que cree estar corriendo, al menos, por los que han conocido este lejano y pequeño país. Nosotros deseamos que ese lema, que esa metafora, t' un conciso como profunda, que el pueblo americano grabó en la frente de su incomparable Franklin, sea el lema de la gran nación americana, considerada como una unidad destinada a arrancar el centro á los tiranos, es decir, á espaciar la libertad por doquier en el mundo, y á arrebatar el rayo al cielo, que quiere decir cultivar y propagar la ciencia en todas sus proyecciones.

## Impresiones de Alemania

He aquí un hecho que, he podido comprobar: Las dificultades en el orden moral y sentimental, han pasado desde algunas semanas, al orden comercial. Se ha iniciado una campaña metódica, casi un boycoteo contra los productos de la industria alemana; en la aduana se ha hecho una severa

aplicación del artículo 15 [Ley de 1892]. Repito, una vez más, que no pretendo juzgar, bajo un punto de vista personal; hago constar. En una inmensa reunión de industriales alemanes, que sesionó en la Municipalidad de Leipzig, recibió innumerables quejas a este respecto, y es necesario que el público en Francia, conozca la importancia de esta cuestión.

Hace algunos años, el señor Henry Lichemborg, escribió su hermosa obra «Allemagne moderne et son évolution», señalaba ya la formidable e ineludible necesidad que tiene Alemania de encontrar mercados libres para su comercio e industrias. Mi colega Mr. Lucien Hubert, en su libro «L'Industrie Allemagne», insiste, a su vez, en que, allende el Rin, los productos de la industria son superiores a los pedidos, y que las fábricas poseen, una capacidad de producción superior á la cifra ordinaria de sus ventas, y agrega: «Alemania no puede vivir sin clientela exterior».

La misma idea emitía Mr. René Pinon, en una obra muy estudiada [France en Allemagne], al decir que era de desear que las relaciones comerciales entre Francia y Alemania fueran conducidas con toda amplitud de vista y inteligencia. Decía que el tratado de 4 de Noviembre de 1911, nos obliga a un acuerdo comercial, o de lo contrario, el conflicto... Dos grandes democracias de trabajadores pueden verse arrastradas a la guerra si sus intereses vitales están de por medio.

Suplico a todos los hombres pensadores, que lean la conclusión de René Pinon; mi último viaje me ha convencido de sus sabias apreciaciones. Esta misma convicción se desprende de las cartas de Mr. Cambon a Mr. de Selves, publicadas en el «Libro Amarillo», bajo las fechas de 11 de junio y 20 de agosto de 1911; lo mismo que de la información de la «Deutsche Revue».

de julio 1912; de la actitud de los Rusos en Potsdam; de los consejos de Sir Edward Grey, y de nuestra propia política en Marruecos. La moderación y la sanguinidad, en el estudio de este grave asunto, son para nosotros el mejor medio de resistencia á las brutales teorías de un Stewart Chamberlain, cuyas ideas pangermanistas son muy poco conocidas en Francia; á las locas pretensiones del Imperialismo y á todo lo que sobrevive, aun de las inadmisibles exigencias de un Bismarck.

Mi conclusión? Es la siguiente: Que el problema de nuestras relaciones comerciales en Alemania debe ser tratado por medio de serios procedimientos de observación y reflexión, y no al capricho impulsivo de la opinión pública.

Consultando la reciente estadística del Ministerio de Hacienda [Imprenta nacional 1913], veo las siguientes cifras relativas á las importaciones de Alemania á Francia en 1912: Lanas, 18 millones; Cereales, 24 millones; Carbón, 138 millones; Productos químicos, 60 millones; Maquinaria, 131 millones.

De las exportaciones de Francia a Alemania, he aquí, también algunos datos: Lanas, 70 millones, frutas, 30 millones; algodón, 60 millones; vinos, 33 millones; Envíos postales, 105 millones. Relaciones comerciales establecidas sobre semejantes bases, merecen ser tratados con toda cautela.

Así mismo, pienso que por el mejor medio de que debemos disponer para luchar contra la competencia, es alentar y fortalecer nuestra propia industria, explotar tantas riquezas inutilizadas, y emplear en casa, nuestros capitales dispersos. En fin considero que este sombrío problema no puede resultar sino envilecido por las campañas de provocación e injurias. En las horas de crisis, los espíritus más resueltos son, siempre, los más

reflexivos, y los que más se han empeñado por estar bien informados. Por lo que me toca, el culto apasionado que tengo por Francia, no sólo encumbra un ardiente amor de su independencia, sino también el respeto de todos sus recuerdos, de todo su pasado, de todos sus duelos, de todas sus tradiciones.

Eduardo Herrid.

## REMITIDOS

### Miente el Remitidista

Señor Cronista de «El Comercio de Bolivia».

Señor:

Sírvase dar cabida entre las columnas de su ilustrado diario al presente contra-remitido.

Que el remitidista Felipe Ortiz, probablemente por quedar ileso ante la opinión, me hace aparecer como a deudor de un par de calzado, hecho completamente falso, puesto que el referido calzado yo lo compré, de donde resulta que Ortiz, siendo canallamente en su remitido del 19 del presente.

Los finos de cierto que hay es lo que sigue:

Que el remitidista Ortiz, está actualmente acusado de mí por injurias graves, vertidas contra mi persona y ante varias personas y cuya sentencia publicará también en su caso, para información del público y de mis amigos.

De usted atento S. S.

Germán Mallea.

L A CONSTRUCTORA.—En conformidad al artículo 29 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca a Junta General de accionistas, para el día sábado 10 de enero próximo a hs. 4 p. m. en el local de la sociedad, calle Junín N° 5. El libro de transacciones queda cerrado desde esta fecha hasta el día 11 del mismo enero.

La Paz, diciembre 17 de 1913.

El Gerente.

10. v. 3967.

# Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs. 5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

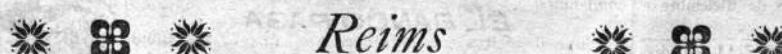
Díaz Arroyo & Dalmau.

# El Rey de los Champañas

## El Champaña de los Reyes

### “Champaña Archiduc”

Charles Heidsieck



Reims

### Proveedor de las reales casas

S. M. Jorge V.  
S. M. El Emperador de Austria

S. M. El Rey de España  
S. M. La Reina de Holanda

W. Grace y C. a

**CULTOS**

**RETIRO Y SUFRAGIO MÍSTICOS.** — Las señoras y señoritas que constituyeron la congregación de las Hijas de María, ofrecerán hoy en la mañana, una misa en sufragio de la que fué señorita Tomasa Montero, a la vez que solemnizarán su retiro mensual.

**EN EL PALACIO EPISCOPAL.** — El centro de "Acción Social de Señoras", celebró sesión en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Deán de la Catedral, doctor Cesar Tapia.

**SOLEMNE MISA.** — El día de mañana tendrá lugar en el templo de Compañía de Jesús a hs. 9 y  $\frac{1}{2}$  una misa solemne misa de bienvenida que la Sociedad Protectora de la Infancia de La Paz ofrece a las Hermanas de "Providencia" de Chile, que vinieron a esta ciudad a fijar las bases según las cuales tomarán a su cargo la dirección interna de la Casa de la Infancia que en poco tiempo más se inaugura La Presidenta de la Sociedad señora Rosa Elena de Zalles, nos invita a las asociaciones para que concurren al indicado acto así como a las personas de nuestro mundo social que tengan a bien honrar con su asistencia.

**TELEGRAFOS**

**TELEGRAMAS REZAGADOS.** — Los siguientes hallan detenidos en la sección respectiva de la oficina de Estado:

**POR IGNORARSE DOMICILIO.** — M. Serivner, Florencio D. Castro, María Santibáñez, Carmen Saavedra, Manuel Neila, Félix Burgos, Pedro Salazar.

**POR MALA DIRECCIÓN.** — Manuel Vaca, Francisco Prado, Facundo Nava, Isidoro Vargas, Abdón Beltrán, Rigoberto Llanos, José Jemio.

**POR AUSENTES.** — Juan Zurita, Alejandro Pereira, Santiago Salazar.

**PREFECTURA**

Resumen del despacho preferencial de ayer:

**GUERRA**

En los obrados seguidos por Oscar Santa Cruz por su hijo Andrés sobre dispensación del servicio militar; cumplase y devíñvelse el certificado.

En los id. por Francisco Gutiérrez sobre id.; paseal Ministro de Guerra.

En los id. por Alfredo Farfán Rivera sobre id.; franquese el certificado.

En los id. por Rigobertero Rivera sobre id.; negado.

En los id. por J. M. Villavicencio sobre id.; practíquese el desglose respectivo.

En los id. por Fernando Tellería sobre id.; acompañe certificados que se reclaman.

En los id. por Alberto Velasco sobre id.; elevese al Ministerio de la Guerra.

En los id. por Jacinto Oblitas sobre id.; acompañe certificado.

En los id. por David Capriles sobre id.; elevese al Ministerio de la Guerra.

En los id. por Casto Orihueña sobre id.; cumplase declaración.

En los id. por Fénix Chávez sobre id.; elevese al Ministerio de la Guerra.

En los id. por Agustín Escobar sobre id.; cumplase y practíquese el derglaje.

En los id. por Márquez Alcolea sobre id.; practíquese el derglaje.

Ventisésis peticiones mineras, varios asuntos de gobierno y solicitudes de diversa índole.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

(Pasa de la 1<sup>a</sup> pág.)

nejo, Echazú, Elío, Forest, Gamarrá, González Duarte, Gutiérrez, Lea Plaza, Lavadenz, Méndez, Mendoza, Miranda, Monje, Montero, Molina, Morales, Muñoz Reyes, Palenque, Pizarro, Pizarrós, Renjel, Reyes Ortiz, Rodríguez, Romecin, Salinas César, Salinas Zenón, Tamayo, Trigo y Zegarra.

Por la fórmula NO los HH. Arce Estebán, Arce Erasmo, Alvarado, Costas, Moreno, Moreira y Alba, Oropeza, Otazo, Padilla, Ramírez Domingo, Terán y Ugarte.

Así mismo fué aprobada la moción del H. Reyes Ortiz, en sentido de fijar en 30 Bs. el precio del quintal de tabaco como mínimo, habiéndose negado las mociones de los H. H. Lea Plaza, Echazú y Esteban Arce.

El artículo 3º fué aprobado sin ninguna modificación.

Considerando el artículo 4º, tomaron parte en el debate los H. H. Reyes Ortiz, Saavedra, Tamayo, Salinas Zenón y el señor Ministro, habiendo quedado con el uso de la palabra el H. Ramírez Domingo.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m., con la misma orden del día.

**AVISOS DEL DÍA**

**A VISO JUDICIAL.** — El Dr. Ricardo Salinas L. Juez de Partido 4º de la capital y las provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de 18 del mes en curso ha señalado el día 9 de enero horas 2 p. m. para el remate de los inmuebles situados en la provincia Omasuyos, consistentes en las siguientes propiedades: Quena-Quena y otras por Bs. 3,000; Ichulaya, Carita y otras por Bs. 800; Coaqueira Pampa por Bs. 800; Uyuni Pampa por Bs. 800; Tres-Challamocos por Bs. 700; Pituri, Taipal y otros por Bs. 500; Nuñuncuara por Bs. 500; Moñenecho por Bs. 200. Todas ellas son terrenos de casicazgo los precios mencionados son de la tasación, catastral ubicados en el Cantón Carabuco Provincia Camacho.

Terrenos comunarios: Cariata, Pilcuyo, Catupampa, Sayañalajona, Carita-Carita Chuñuña-Cuchó, por la base de su tasación pericial por Bs. 1,930.

Chauára en la provincia Omasuyos, ciudad Achacachi, por Bs. 4,980.

Huanaco, en la Provincia Omasuyos del Cantón Santiago de Huata, por Bs. 3,000, base de su tasación catastral.

En el juicio voluntario sobre partición de bienes seguido por los herederos del que fué General Ramón González, por no admitir cómoda división entre partes.

Los interesados en dichos remates, pueden ocurrir el día y hora designado a la oficina del suscrito Secretario.

Eulogio Molina L.

por el cursor

Nota.—Los interesados deben informarse de los obrados, donde constan los datos con toda exactitud. No se responde de datos exagerados que se den por la prensa.

1 v. 3,969.

**A VISO JUDICIAL.** — El Dr. Benjamín H. Gallardo, Juez 5º de Partido de la capital y de las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 12 del mes en curso ha señalado el día 23 del mismo hs. dos p. m. para el remate voluntario de la finca Guayrapata, sita en el cantón Chirca, provincia de Sud Yungas, bajo la base de noventa mil bolivianos (Bs. 90,000) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial por no admitir cómoda división entre sus propietarios el señor Alejandro Albertor Bilbao y la señora Leonor Alarcón v. de Albertor.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 19 de diciembre de 1913.

Eulogio Molina L.

4 v. 3,969.

**Alcomercio**

en general

Se encuentra en esta por pocos días el Ingeniero mecánico dactilógrafo recibido en la República Argentina, señor Francisco E. Kluit, ofrece sus servicios profesionales para los arreglos de máquinas de escribir, registradoras, perforadoras, máquinas para sumar, calculadoras, balanzas automáticas, gramófonos, betrolas, motores y todo lo concerniente al ramo de mecánica.

Oriéndese y por menores dirigirse Hotel Sportman. Pieza N° 1.

La Paz, 18 de diciembre de 1913.

**A VISO JUDICIAL.** — El doctor Benjamín H. Gallardo Juez 5º de Partido de esta capital y las provincias de Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de 10 del mes en curso, ha señalado el día 29 de diciembre próximo horas 2 p. m. para el remate de las fincas Chajollapaya y Liguata ubicadas en las proximidades de Sorata, Challona y Sonjo bajo la base de ochocientos bolivianos. Estos fondos son propios de Carmen Ríos, el Dr. Eleuterio Hernández y Manuel.

A. Irusta y el remate se efectuó por no admitir cómoda división.

Las personas que tengan interés, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, diciembre 11 de 1913.

E. Molina L.

1 v.

**E N VENTA.** — Una hermosa finca realenga sin gravamen alguno y fuera de hipoteca; llamada "Guajini", y un hermosísimo establecimiento de conaverales inmensos, nombrados "Palicusi", en el mismo cuerpo en actual destilería de licores, irrigado por una acequia de abundante agua, falda y trapiche nuevas, casa nueva con depósitos o lugares de perdurable construcción, bueyes moladeros, escogidos de la mejor ganadería de la misma propiedad, bestias mulares para el trasiego de la carne y transporte de los licores con todos los accesorios concernientes a esta clase de establecimientos, platanales inmensos de escogidas calidades y toda clase de productos tropicales, con muchos peones concretados tan solo al trabajo de dicho establecimiento. En la parte superior que es "Guajini", se encuentra una hermosa casa de hacienda al centro de treinta peones bien arraigados y con familias, maizales y papales de hacienda en abundante cosecha, desde la papa amarga hasta el último cereal que es el sostén de casi la mayor parte de los habitantes de Conzata, numeroso ganado vacuno y lanar, una numerosa tropa de

reguas preñadas de mulitos, potros y potros mancos y chicos de extensos pastales, siendo sus límites desde el gran Llica hasta las cumbres más elevadas: cita en la comprensión Conzata, entre las provincias Larecaja y Muñecas.

El precio de dicha finca es sumamente económico, sería poco menos que regalada al feliz adquiriente. Para tratar este inmejorable negocio que pocas veces se presenta, se verá en la ciudad de La Paz con el señor Porfirio Diaz, casa Chavaneix y con el mismo dueño en Aucapata, Provincia Muñecas.

15 v. 3,968

**Julio J. Eyzaguirre**

ABOGADO

Necesita dos o tres habitaciones independientes para estudio.

Referencias calle Potosí (antiguo Chirinos) N° 96.

15 v. 3,967.

**LAPIDAS BUENAS, EN LA MARMOLERÍA "SAN JOSÉ".**

En la parte superior que es "Guajini", hay constantemente gran surtido de mármoles finos; ponga cualquiera inscripción en menos de 24 horas. Dirección: calle San Pedro, casa Chacón, cerca al Prado.

— La Paz—Bolivia —

Abdón Laguna.

45 v. 3,889.

**Cie. Ge. Transatlantique**

Vapores correos franceses

Tomelaje total: 551,274 toneladas

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

Los señores agentes en Colón de la "Compañía General Transatlantique" se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor "Venezuela", el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El "Venezuela", que es un hermoso barco moderno de dos óleos, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: Esfora 113 metros, manga 18 metros y  $\frac{1}{2}$ , punta 3 metros.

Tomelaje bruto 121, desplaza 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

**Lakermance Hnos.**

Agentes en La Paz.

**Banco Nacional de Bolivia**

S. pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tasa de intereses y comisiones:

**EL BANCO PAGA**

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo ..... 3 " "

" id á 6 " ..... 4 " "

" id á 12 " ..... 5 " "

**EL BANCO COBRA**

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

Préstamos ..... 11 " "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias u otros valores 10 " "

Descuento ..... 9 " "

**COMISIONES**

obrecobranzas y remisión de fondos .....  $\frac{1}{2}$  %

" avances en cuenta corriente .....  $\frac{1}{4}$  % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados .....  $\frac{1}{2}$  por mil "

La Paz, 1º de julio de 1913

**Banko Mercantil**

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

DIRECCION TELEGRÁFICA "BERCANT"

CLAVE A. B. C 5º EDITION Y LIEBER

**SUCURSALES:**

La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni Tupiza

Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile]

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs 25,000,000 —

" pagado ..... 10,000,000 —

Fondo de Reserva ..... 1,125,000 —

" Previsión ..... 30,000 —

S. pone en conocimiento del público que desde el 1º de enero de 1914 regirá la siguiente tasa de intereses, descuentos y comisiones:

**EL BANCO PAGA**

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

" á la vista ..... 1 " "

" á 3 meses plazo ..... 3 " "

" á 6 " ..... 4 " "

" á 12 " ..... 5 " "

" á plazo indefinido con aviso anticipado ..... 4 ½ "

**EL BANCO COBRA**

Sobre avance en cuenta corriente ..... 10 " "

" más la comisión del 2% semestral

Sobre préstamos ..... 12 " "

Sobre descuentos ..... 12 " "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República ..... Convención

El Gerente.

**Gran Hotel Guibert**

— LA PAZ —

Situado en el centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio, ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimentos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el —

**Gran Café du Park**

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

**BANCO**

DE LA

**Nación Boliviana**

CAPITAL AUTORIZADO ..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO ..... £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVLANA"

Casilla de correo N.º 208

Telefonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Paria

**NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:**

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegáficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

**TARIFA DE INTERESES****ABONA**

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

" á vista ..... 2 " "

" á plazo de tres meses ..... 3 " "

" seis ..... 4 " "

" doce ..... 5 " "

**COBRA**

Sobre préstamos ..... 12 % anual

" avances en cuenta corriente ..... 10 " "

" Descuentos ..... 9 " "

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913.

**La Corona de Oro**

Schohaus y Cía. — La Paz

**"Relojes Longines"**

los mejores del mundo

De venta en todas las relojerías principales

**NUEVO ALMACEN**

DE

**Artículos Fotográficos**

DE

**Julio Cordero**

La Paz -- Bolivia

## DIASOCIAL

**Natalicios.**— Hoy celebra el aniversario de su día natal, la Sra. Julia de Reyes Ortiz, esposa del H. Diputado por las provincias de Camacho y Muncas, señor Abel Reyes Ortiz.

— La señora Julia Ergueta de Peñaranda, cumple también el día de hoy un año más de vida.

— Antier conmemoró su onomástico, el señor Marcelino Montero, diputado por la provincia de Cordillera.

**Enefros.**— Dilección de salud encuentrase el General Clodomiro Montes, padre del Sr. Presidente de la República.

— El Excelentísimo Ministro chileno, señor Alberto Yonam, continúa indispuesto.

— Ha sufrido una ligera indisposición, el señor Agustín Monjes, actual administrador de correos de esta ciudad.

— Continúa delicada de salud la señora Felicidad v. de Salinas.

— Completely establecido de sus dolencias está el señor José Andrés Lara.

**Viajeros.**— Se restituyeron a la ciudad, las señoras Hortensia Tezanos Pinto de Guiterrez y Elvira de Urquidi.

— En breve arribarán a esta ciudad, procedentes del Viejo Mundo las señoritas Victoria y Bethsabé Rada.

— En tren de hoy emprende viaje a la ciudad de Oruro, el señor J. Ezequiel Tamayo, primer contador de la sección hipotecaria del Banco Mercantil.

— Procedentes de la capital de la provincia Murillo encuentranse entre nosotros las señoritas María Luisa de Núñez del Prado y María T. de García.

— El capitán de ejército, señor Arturo Guillen Olmos, se ausenta en tren de la mañana de hoy, al vecino puerto de Guasqui.

— Por pocos días vino a esta ciudad, el señor Anacleto Iriarte, secretario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento de Oruro.

— Procedente de Corocoro arribó en tren de ayer, el señor Federico Bernal.

— En el mismo tren llegó de Oruro, el señor Enrique Cardezo.

## ADIOS!

Dolores de cabeza

Ast puede Ud. decir cuando toma las—

## Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia crónica y el dolor de cabeza, en todas sus formas.

El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

LA PAZ

## ALMANAQUE

## DICIEMBRE

Sábado 20.—Tempora, Santo Domingo de Silos, abad y confesor.

## BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Farmacia Venezuela, Plaza Venezuela N° 1.

**Bachiller.**— El Rectorado de la Universidad ha extendido el día de ayer, el título de Bachiller en Ciencias y Letras en favor del joven Hugo D. Araneda.

**Teléfonos.**— Hemos recibido variadas quejas de los abonados de esta Empresa, sobre el mal servicio de la oficina central cuando se pide conexiones; reclamo que correnos traslado a quienes corresponde.

**Urbanización de Miraflores.**— El ingeniero señor Luis Mourraile, ha presentado a la consideración del señor Prefecto del Departamento, una propuesta para la urbanización del Valle de Miraflores que es muy necesaria se encuentra en estudio este interesante trabajo, con expectativas de ser aceptado, por el laborioso Prefecto del Departamento.

**Conservatorio Nacional de Música.**— El Ministerio de Gobierno y Fomento por intermedio de nuestro representante diplomático en Roma, ha contratado dos profesores de Música para los cursos de piano y violín del conservatorio de esta ciudad.

**Ejercicios peligrosos.**— Parece que en algunas casas ubicadas en las zonas apartadas del centro de la ciudad se han organizado sociedades partculares de tiro al blanco.

Decimos ésto a raíz de las frecuentes detonaciones que se dejaron escuchar. Sin que este sport, escaseó por las noches han presentado con este motivo, denuncia verbal ante autoridad policial, varios guaraníes entre ellos Euco Alarcón quienes aseguran que ahorro las noches a horas 12 p.m. disparaban consecutivos tiros de revólver en la calle Indaburo sin poder precisar la causa.

**Extraviado.**— La mujer Tomasa Silva ha depositado un reloj en la sección Investigación de la Policía de Seguridad, que asegura haberlo encontrado en la calle.

El propietario de dicho objeto, pueden reclamarlo en la repartición indicada.

**Desertor.**— El soldado Florencio Calderón, hacía tiempo que había desertado de las filas del Regimiento «Abaroa» 1º de caballería y andaba prófugo huyendo el bulto a los en cargados de su captura.

Antayer fué detenido por un agente de policía y conducido preso a la central donde se halla detenido mientras determina lo conveniente la autoridad superior.

**Partes esuelas.**— Se ha remitido de los almacenes del Ministerio de Instrucción Pública, material escolar destinado a las escuelas fiscales de Cotagaita, Vitichi, Vichacha, Toropaca y Pampa Grande del Departamento de Potosí.

**Productos nacionales.**— El Presidente del Comité ejecutivo-central de la exposición Panamá-Pacífico, ha recibido de la ciudad de Cochabamba varias muestras de maderas de calidad superior y cuatro latas de petróleo del departamento de Santa Cruz, productos nacionales que deberán exhibirse en la ciudad de San Francisco de California.

**Exenciones.**— El Ministerio de Guerra se concedió las siguientes dispensaciones.

Al conscripto José Eusebio Lozada, natural de Potosí, previo pago del impuesto de Bs. 20.

Al soldado Roberto Levy del Regimiento «Abaroa» ordenan do su inmediata baja final.

**Rehabilitación.**— Se negó lo solicitado por el teniente Rómulo D. Medina.

**Rifa.**— El señor Alfredo Núñez del Prado, ha solicitado autorización del H. Concejo Municipal para establecer en un local propio de la calle Illimani, una rifa de suertes totales escritas al precio de veinte centavos cada una, hasta la cantidad de Bs. 1,800.

Dicho solicitud pasó en forma al señor Intendente Municipal.

**Conscriptión militar.**— Se ha ordenado por el Ministerio del ramo, al jefe del Estado Mayor Departamental para que inscriba en el registro militar a la categoría a que le corresponde, al conscripto Víctor Antonio Salazar, natural de La Paz, por haber estado ausente del país la época de su ingreso al ejército.

**Solicitudes.**— Se desestimaron las presentadas por el soldado Benjamín Urueta del Batallón «Murillo» 1º, de línea que pidió su pase a otro ejército, y la del igual Basiñides Arano del mismo Batallón que solicitó su dispensación del segundo año de sus servicios militares.

**De ferrocarriles.**— Practicada la inspección de los terrenos sobre los que se proyecta extender dos desvíos que deben arrancar de la línea principal de la bajada en actual construcción, y de acuerdo con el informe del ingeniero municipal, se resolvió por el H. Ayuntamiento autorizar al señor Jacobo Bakus representante legal de la empresa ferroviaria de «The Bolivian Railway y C.» para que proceda de inmediato la referida construcción, debiendo tener los desvíos la trocha acordada.

**Patente comercial.**— Cursa en la Secretaría del Concejo Municipal, la solicitud presentada por Máximo Muñoz pidiendo rebaja de la patente

comercial de Bs. 100, que se le impuso por una tienda de su propiedad.

El occidente ofrece pagar solo el impuesto de Bs. 60, por su tienda comercial por concepción de tercera categoría.

**Mercados.**— El gremio de matarifes derribó ayer el siguiente ganado destinado al consumo de la población:

Reses 22, corderos 92 y cerdos 6.

**Ingresos comunales.**— El Comisario de semana, recaudó el día de ayer la cantidad de Bs. 8, por multas impuestas a diversos infractores.

**Manufacturas indígenas.**— El padre Pesciotti de la misión de Guarayos, ha enviado al director de la oficina de Estudios Geográficos, varios objetos manufacturados por los indígenas antóctonos de la referida misión.

Entre esos objetos, hallábase una corona de una sola pieza tallada en cedar y un instrumento musical de plata originario y de uso común entre los Guarayos, conocido entre ellos con el nombre de chirimoya.

Dichas manufacturas, deberán también exhibirse en la exposición Panamá-Pacífico.

**Infanticidio.**— Los guardias de la Policía de Seguridad, encontraron en el lecho del río Chuquingullo que atravesó el valle de Miraflores, el cadáver de un párvulo de razas indígena. El expósito se hallaba envuelto en un saco de cotana.

El cadáver ha sido trasladado a la Morgue para su inhumación.

Estos crímenes necesitan ser castigados; el Ministerio público y la Policía, parece que los recibe como hechos correctos e inocentes.

**Vapores.**— El vapor «Yapurá» ancló ayer á hs. 11 a.m. en el puerto de Guayaquil, conduciendo á bordo dos pasajeros en primera clase y tres en segunda.

**Aseo y limpieza.**— Desde el día de ayer se procede con actividad digna de encomio la limpieza de todos los ríos que bañan la ciudad por cuenta de la Municipalidad, utilizando el concurso de las cuadrillas de vagos.

**Hospitales.**— Se ha ordenado se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Justa petición.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamos.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Préstamo.**— Algunos de los indígenas que componen las cuadrillas de vagos, han insinuado á uno de nuestros reporteros se les aumente el jornal miserables de diez centavos que les asigna actualmente la intendencia municipal.

Es justo pagar el jornal, cuando se proceda desde hoy la refacción de los últimos desperfectos que han tenido lugar en la techumbre del Hospital Landaeza.

**Goma clásica.**— El Ministerio de Hacienda de la República del Brasil, atendiendo a la solicitud del comercio, resolvió que la goma boliviana destinada a los aviadores de la plaza del Pará y recogida en almacenes, pagase el 2% hasta el término de sesenta días, con destino de alí en adelante las tasas establecidas. Esta provisión durará hasta que mejoren las condiciones del mercado y el precio del producto.

**Letras hipotecarias.**— La emisión de letras hipotecarias que ha hecho el Crédito Hipotecario de Bolivia hasta el 6 del presente mes, no ha aumentado.

**ESPECTACULOS**

**Biografías PARIS.**— Los carteles anuncian para esta noche la exhibición de las siguientes películas:

«La Danza Macabra» en 11 partes, «Amor y Deber» en 6 partes.

**TEATRO MUNICIPAL.**— Primer acto.—Actuará el inimitable artista señor Enrique Fridoli.

Segundo acto.—Se proyectará film: «Amor y Deber» en 6 partes.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

El día de ayer se inscribieron en esta oficina pública las siguientes transacciones:

Préstamo de 1,000 Bs. con sedido por Alejandro Encinas y Edelmira v. de Lucero con hipoteca de los terrenos que posee en Purapura Grande.

Transfere de crédito de 2,000 Bs. otorgado por Sergio Villarreal a favor de Nemesio Iturbe Núñez con hipoteca de 12 acciones en la mitad de la casa N° 35 de la calle Recoleta.

Cancelación de la fianza que pesa sobre un terreno en la Avenida 16 de Julio otorgada por el Banco Nación en favor de Andrés Risner.

Préstamo de 1,000 Bs. concedido por Francisco Jauregui a María Mariaca con hipoteca de un terreno en Miraflores.

Transfere de crédito de 2,000 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N°..... de la calle Murillo.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocabado a Pedro P. Vélez con garantía de la casa N°..... de la calle Mapiri.

Préstamo de 5,000 bolivianos concedido por Asunta Merubia a María Ilanes con hipoteca de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 12,000 Bs. concedido por el Banco Nacional a Melchor Páliz y esposa con garantía de la casa N° 231 de la calle Mercado.

Préstamo de 2,600 Bs. concedido por Concepción v. de Rocab

# DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO Nos. 178 - 180

**“Lleve usted su Recibo”**



El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.

El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

Recibo del Cliente

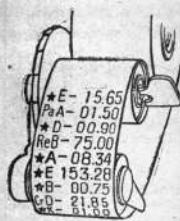


Recibo del Comerciante



Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados á los clientes.

Recibo del Empleado



Escríbanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.

La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.

**The National Cash Register Company**  
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

## Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y comprueba que se le cargó en cuenta lo justo. Si el cliente entregó algunos tatos y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por las ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada queda impresa en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin los que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo; indica el cliente dependiendo de la que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y errores, se aumentan los beneficios pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el clien-

tido en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podrá reclamada una segunda vez.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente el hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en la presa en el que se deseé comprobar la anotación de una transacción de nada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, - porque dependiendo de la que la dependiente tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evita

## TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".  
Cajas Registradoras "National".  
Piano "Combinola Crown".  
Gramófonos "Víctor".  
Dictafonos "Columbia".  
Whisky "Diadem" Rye. AAA.  
"Cooks XXXX Imperial".  
Papel para periódicos.  
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo sde cualquier clace a todas partes mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.  
Crudo para enfardelar.  
Pintura "Sapolin".  
Escrítorios planos y de cortina.  
Sillas para escritorios.  
Sillas plegadizas.  
Cajas de fierro contra incendio.  
Muchos artículos de diversas clac



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

**Litografía cromo y Tipografía****LA NACIONAL**  
DE**ESPECIALIDAD**

— EN —

**Mapas,****Etiquetas,****Letras de****Cambio.****Aramayo Hermanos**

LA PAZ. (BOLIVIA)

**Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17**

Casilla 209.

Teléfono 389.

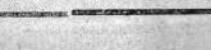
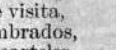
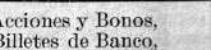
**Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"**

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut &amp; Hundies.

 Acciones y Bonos,  
 Billetes de Banco,  
 Tarjetas de visita,  
 Papeles timbrados,  
 Etiquetas, carteles,  
 Impresiones a color  
 — Grabados y —  
 dibujos artísticos  
 a la perfección  
 sistema moderno.
**BENAVIDES & BORDA**  
Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

El sin rival género blanco "DON TONUBO"

**Para señoras y señoritas**

Abrigos de seda.  
 Abrigos ingleses.  
 Abrigos de terciopelo.  
 Blusas de cambril.  
 Blusas de borbón.  
 Blusas de seda.  
 Faldas de paño.  
 Faldas de casimir.  
 Faldas de Verano.  
 Vestidos estilo sastre.  
 Vestidos de Verano.  
 Vestidos de baile.  
 Ropa blanca.  
 Coreés de última moda.  
 Medias de muselina.  
 Medias de hilo.

**Para caballeros**

Abrigos Ingleses.  
 Sombreros tongos.  
 Sombreros de fieltro.  
 Sombreros de paja.  
 Calzado de varias clases.  
 Pañuelos finos.  
 Casimires Franceses e Ingleses.  
 Guantes de previl.  
 Corbatas un gran surtido.  
 Cuellos y puños de hilo.  
 Leontinas para Relojes.  
 Calcetines de seda.  
 Calcetines de hilo de Escocia.  
 Paraguas.  
 Capotes de goma.  
 Camisas y pecheras.  
 Camisetas y Calzoncillos.  
 Portamonedas.

**Para niños**

Vestiditos y ternitos.  
 Abrigos y Capitas.  
 Sombreros y gorritas.  
 Medias y calcetines.  
 Ropa blanca.  
 Ajuares para bautizo.  
 Calzados.  
 Delantales.



Además tenemos una buena existencia de Juegos para té Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &c. &c.

**MATIAS COLOM**  
Comerciante Agrícola Industriál

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

**Compra**

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

**Ofrece en venta**

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.  
 Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.